



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos
de Interés de la Comisión Estatal de Caminos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día martes 10 de marzo del 2026, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Chiapas, ubicada en Calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera, de esta ciudad capital, reunidos en la Sala de Juntas de este Organismo, se levanta el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ejercicio 2026.

1.- Registro y pase de lista.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, se realiza el registro y pase de lista, verificándose la presencia de las siguientes personas, los **CC. Jesús Esquinca Meza**, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI); **María Rosana Esponda Abarca**, Jefa del Área de Recursos Humanos y Secretaria Ejecutiva; **William López Roblero**, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Secretario Técnico; **Nadia Selene Gómez Zapata**, Directora de Ingeniería de Costos y Titular Directivo, **Rubiel Salazar Orozco**, Jefe del Área de Archivo de Expedientes Unitarios y Titular de Jefatura, **Arturo Nájera Velázquez**, Jefe del Departamento de Supervisión de Carreteras Alimentadoras y Titular Operativo y **Alejandra Lavariega Ordoñez**, Jefa de Área en la Contraloría de Auditoría Pública en los Sectores Carretero Hidráulico y Representante de la Contraloría de Auditoría Pública en los Sectores Carretero Hidráulico; integrantes todos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Estatal de Caminos.

2.- Verificación del quórum legal.

Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día conforme a lo antes señalado, la Secretaria Ejecutiva y el Secretario Técnico, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, constatan que se encuentran presentes los siete Integrantes Titulares, por lo que en este mismo acto, se declara que existe quórum legal para dar inicio al desarrollo de la sesión.



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Caminos

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

Como **TERCER PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día, quedando de la siguiente manera:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Registro y aprobación pase de lista.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias de la Comisión Estatal de Caminos.
5. Cierre de sesión.

Con fundamento en los artículos 32 y 34 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Secretario Técnico procede a preguntar si existe algún posible conflicto de interés por alguno de los integrantes del Comité, con relación al orden del día expuesto; o si alguien cuenta con algún tema que agregar, para tratarlo en asuntos generales; quienes manifiestan que no tienen ningún posible conflicto de interés y ningún asunto adicional para esta sesión.

En seguida el Secretario Técnico pregunta a los integrantes, si están de acuerdo con el orden del día presentado, y solicita la votación económica levantando la mano, quienes aprueban por unanimidad, con siete votos a favor y cero votos en contra.

4. Lectura y aprobación del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias de la Comisión Estatal de Caminos.

Como **CUARTO PUNTO** del orden del día, en cumplimiento a la fracción IV del artículo 1 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se realiza la lectura del "Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias" de la Comisión Estatal de Caminos, para hacer del conocimiento a este Comité, y la aprobación de dicho instrumento.

En seguida el Secretario Técnico pregunta a los integrantes, si están de acuerdo con el "Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias" presentado, y solicita la votación económica levantando la mano, quienes aprueban por unanimidad, con siete votos a favor y cero votos en contra.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



**COMISIÓN
ESTATAL
DE CAMINOS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos
de Interés de la Comisión Estatal de Caminos

5. Cierre de sesión.

Como **QUINTO PUNTO** del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se procede
al:

CIERRE DE ACTA.

Por último, el Secretario Técnico informa al Comité que, una vez agotado el orden del día,
y al no haber otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 12:00
horas del día martes 10 de marzo de 2026, procediendo a levantar el acta correspondiente,
firmando de conformidad para constancia legal, quienes en ella intervinieron.

Por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

INTEGRANTES TITULARES


C. Jesús Esquinca Meza
Presidente


C. María Rosana Esponda Abarca
Secretaria Ejecutiva


C. William López Roblero
Secretario Técnico


C. Alejandra Lavariega Ordoñez
Representante de la Contraloría
de Auditoría Pública en los
Sectoros Carretero e Hidráulico


C. Nadia Selene Gómez Zapata
Titular Directivo



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos
de Interés de la Comisión Estatal de Caminos


C. Rubiel Salazar Orozco
Titular de Jefatura


C. Arturo Najera Velázquez
Titular Operativo

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Estatal de Caminos, suscrita a los diez días del mes de marzo de dos mil veintiséis.